



FOLIO A-6674-13



Nº 0456

DIRECCION DE REGLAMENTOS Y ESPECTACULOS

Con fundamento en el Capítulo I Artículo Primero, del Reglamento de Actividades Económicas vigente en el municipio de Mineral de la Reforma, Hidalgo se emite la siguiente.

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

NOMBRE DEL PROPIETARIO: DURAN HERNANDEZ RICARDO
REPRESENTANTE LEGAL:
RFC: DUHR800403
RAZÓN SOCIAL: MADRIGAL TUZO
GIRO: ABARROTES, PROD. LACTEOS, CARNES FRIAS, FRUTAS Y VERDURAS
HORARIO DEL GIRO: 07:00 A 01:00 HRS
GIRO COMPLEMENTARIO: VENTA DE CERVEZA, VINOS Y LICORES EN BOTELLA CDA. PARA LLEVAR
HORARIO GIRO COMPLEMENTARIO: 10:00 A 01:00 HRS
UBICACIÓN: AV. MAGISTERIO #301 ESQ. TLALOC, COL. LA COLONIA, MPIO. MINERAL DE LA REFORMA
FECHA DE APERTURA: 22 DE MAYO DEL 2008

Se extiende la presente en el Municipio de Mineral de la Reforma, Hidalgo a los 08 días del mes de OCTUBRE DEL 2021.



Recibi Original
Ricardo Hernandez